MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA
ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN "MARCO FIDEL SUÁREZ"

ACTA DE RECOMENDACIÓN PARA ADJUDICAR PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 065-00-J-EMAVI-GRUAL-2026

Trámite precontractual

- Estudio Previo de fecha veinticinco (25) de junio del 2026, mediante el cual el señor Teniente Coronel Gerente del Proyecto solicita la realización y apertura del proceso.

- Siguiendo los parámetros de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 se realizó el procedimiento por mínima cuantía, publicando la invitación a participar con fecha el treinta y uno (31) de julio del 2026 en la página del SECOP II.

- El doce (12) de agosto del 2026 a las 10:00 horas, se llevó a cabo el cierre del proceso, con la presentación de las siguientes ofertas por parte de la siguiente empresa:

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
PROPUESTA ECONOMICA EMAVI II	RH SAS ESP	Oferta en evaluación	5/08/2026 9:51 AM	10.000.000 COP

CONCEPTO VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES

El comité económico verificó que la oferta más económica en primer orden de elegibilidad es RH S.A.S ESP a la cual se le realizó requerimientos, dando respuesta dentro del término establecido para ello.

Se continua con la evaluación por la parte técnica y jurídica quienes realizaron requerimiento a la empresa inicial, la cual dio respuesta dentro del término establecido para ello, por lo anterior se emite el siguiente informe de evaluación:

PROPONENTE	EVALUACION		
	ECONOMICA	TECNICA	JURÍDICA
RH S.A.S ESP	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

CONCEPTO FINAL

Dando continuidad con el proceso, se procede a dar publicidad al informe de evaluación el veinte (20) de agosto del 2026, otorgando un plazo de un día hábil para la presentación de observaciones al informe de evaluación publicado.

Durante el plazo para la presentación de las observaciones no fueron allegados las solicitudes.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

El valor del Contrato a celebrar se estima en la suma **DIEZ MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($10.000.000,00)**

UNIDAD EJECUTORA								15-01-05-009 EMAVI	
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL - CPA								DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	VR. RUBRO PPTAL
VIG	CTA	SUB CTA	OBJ	ORD	SUB ORD	ITEM	REC		
2026	02	02	02	009	004		10	SERVICIOS DE ALCANTARILLADO, RECOLECCIÓN, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y OTROS SERVICIOS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL	$10.000.000,00
								TOTAL	$10.000.000,00
CPA No. 2026 - EMAVI00105								CDP No. 8526	

El valor estimado se fundamenta en concordancia con el Análisis del Sector Económico, con el Certificado del Plan de Adquisiciones y con las cargas tributarias previstas en el ordenamiento legal vigente.

DATOS DEL CONTRATO A CELEBRAR

1. **Objeto a contratar:** "SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN DERESIDUOS ESPECIALES PARA LA EMAVI."

2. **Lugar de ejecución**: ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN "MARCO FIDEL SUÁREZ", UBICADA EN LA CARRERA 8 No 58-67 BARRIO LA BASE, SANTIAGO DE CALI - lugar de operación del gestor externo y/o contratista autorizado por la autoridad ambiental para el transporte, almacenamiento, tratamiento y disposición de residuos peligrosos de acuerdo con la naturaleza del residuo.

Plazo de ejecución: A partir de la firma del acta de inicio del contrato previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución hasta el 30 de noviembre de 2026.

1. **Forma de pago**: EL MINISTERIO pagará al Contratista el valor del contrato previa acreditación de encontrarse al día en el pago de aportes a los Sistemas de Seguridad Social Integral así:

No.	Fecha de corte	Valor	PAC
1	30/10/2026	$ 10.000.000	DICIEMBRE Y/O CUENTAS POR PAGAR 2026 PAGADERAS EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 2027

Nota: La forma de pago establecida no será obstáculo para que, una vez cumplida la entrega a satisfacción, EL MINISTERIO pueda efectuar el pago con anterioridad, si llegare a existir disponibilidad de recursos en el PAC y así lo acepta EL CONTRATISTA. El desembolso se efectuará, previo el cumplimiento de los trámites administrativos, sin necesidad de modificar el presente contrato y mediante decisión unilateral del MINISTERIO. En todo caso, el pago del valor del contrato se subordina a las apropiaciones y disponibilidades presupuestales de la vigencia fiscal 2026.

PRESENTACIÓN

Por lo anterior, el Gerente de Proyecto con base en lo expuesto anteriormente, en la fecha 21 de agosto del 2026, se permite recomendar a la Señora Coronel como Subdirectora de la EMAVI, Acoger la evaluación y adjudicar el proceso de MINIMA CUANTÍA No. 065-00-J-EMAVI-GRUAL-2026 para "SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN DERESIDUOS ESPECIALES PARA LA EMAVI." al proponente **RH S.A.S ESP.** por el valor del presupuesto oficial DIEZ MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 10.000.000).

TC. JORGE EDUARDO PINEDA GARCIA
Comandante del Grupo de Apoyo Logístico

Vo. Bo. TC. FABIOLA RODRIGUEZ
Jefe DECOP

Elaboró: TS22. Edwin Bermeo. / DECOP